Encarnación
GOBIERNO MUNICIPAL

NOTA U.O.C Nro. 181/2021

Encarnación, 01 de julio del 2021

Señor
Director General de Contrataciones Públicas
Abog. Pablo Seitz Ortiz
Presente

Me dirijo a Ud. con el fin de informar que se otorgará un anticipo del 20% (veinte por ciento) al llamado de **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 68/2021 "PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA DE VARIAS CALLES DEL CIRCUITO COMERCIAL" – I.D. 399.685.**

El anticipo radica en que se trata de un llamado de obras, en donde la empresa adjudicada debe realizar una inversión inicial, con el fin de amortizar costo de materiales, personales y traslado de equipos se otorga el anticipo, a su vez el anticipo se encuentra asegurado por la garantía de anticipo correspondiente por lo que no vemos el inconveniente en incluirlo en la presente contratación.

Sin otro particular, me despido.

GONZALO MANUEL MIÑO ACOSTA

Firmado digitalmente por GONZALO MANUEL MIÑO ACOSTA
Fecha: 2021.07.01 09:44:48 -04'00'

UOC/GMA/MGL